



DE BALEARES

Manifiestacion antiliberal
Palma de Mayorca, 6.—El próximo domingo se verificará en esta capital una manifiestacion para protestar contra el sectarismo del Gobierno del señor Canalejas.

Los manifestantes dejaron después sus tarjetas en el palacio episcopal, y una comision de ellos entregará al Gobernador civil de la provincia un mensaje de protesta dirigido al señor Canalejas.

Un cartel

Los conocidos artistas de esta localidad, señores don Angel y don Pedro de la Fuente, recibieron ayer la siguiente carta que publicamos con el mayor gusto, del presidente de la Junta de defensa del Comercio:

Interpretando esta Junta los deseos manifestados por gran parte del publico en la Exposicion de carteles celebrada en los salones del Circulo Mercantil, y haciendo la debida justicia al merito que avalora el trabajo presentado por ustedes al concurso, nos complacemos en participarles el acuerdo de esta Junta referente a la adquisicion del proyecto de Cartel que ustedes han presentado con el lema «Almería quien te viera», con objeto de reproducirlo en la portada de los carnets programas que han de hacerse para las proximas fiestas.»

Enviamos a los inteligentes artistas nuestra enhorabuena por este nuevo y merecido triunfo.

La Corte en San Sebastián

Los reyes.—«El Mahón», San Sebastián, 6.—El rey don Alfonso salió esta mañana, a las diez y veinte minutos, en automóvil, acompañado de su ayudante el coronel señor Elorriaga, dirigiéndose a Pasajes, donde embarcó en el balandro Giralda, recientemente botado.

El soberano regresó embarcado a San Sebastián, saltando a tierra a las doce y cuarenticinco minutos.

En automóvil marchó el monarca a Miramar.

La reina doña Victoria pasó la mañana de hoy, en carruaje, por el camino de Igueldo.

Doña María Cristina ha paseado por las calles céntricas de esta población.

El cañonero «Ciudad de Mahón» ha zarpado de nuestro puerto para Alicante.

El rey a Madrid San Sebastián, 7.—El rey y la reina salieron en el sudapesero con direccion a Madrid, a donde llegará mañana.

SEÑORAS QUE TIMAN

Ayer fué víctima de un timo una de las cambiadoras de monedas que se sitúan en las inmediaciones del mercado, llamada Dolores Martínez Iribarne.

Una señora decentemente vestida, se acercó por la mañana a la mesilla de Dolores, entregándole, para que se cambiase, un billete del Banco de España, de cincuenta pesetas.

La Dolores, poco conocedora del papel moneda, preguntó a la dueña del billete si era éste legítimo, a lo que la señora contestó afirmativamente.

Como todavía pasiera en duda la Dolores que fuese de los auténticos el billete, la desconocida llamó a un caballero que se hallaba cerca, el cual, después de examinarlo con detenimiento, afirmó que era completamente legítimo.

Y en efecto, después que Dolores Martínez hubo cambiado el billete, resultó que era falso.

El billete es de los del busto de Echegaray, tiene la fecha del 19 de Marzo de 1905, y está marcado con el núm. 194.146.

Tenemos entendido que no es dicha señora la única que hay en Almería dedicada a expender moneda falsa.

Sépanlo los señores de la policía y de la guardia municipal, y tengan mucho ojo.

Declaraciones de Maura

Los conservadores y la cuestion religiosa Madrid, 7.—Un redactor de la Agencia Prensa asociada, interrogó hoy a Sr. Maura, acerca de la conducta que observarían los conservadores en lo respectivo a la cuestion religiosa.

El señor Maura declaró que en los últimos discursos que hubo de pronunciar en Madrid y en Carranza, fijase la actitud del partido conservador en lo tocante a la cuestion aludida.

Agregó que al intervenir en los próximos debates parlamentarios, completaría las declaraciones que hizo en los discursos de referencia.

Prensa oficial

Boletín Oficial El de ayer publica lo siguiente: Edicto del gobernador civil, convocando para el día 24 del corriente mes la celebracion de las elecciones municipales en el pueblo de Darriacal.

Edicto de la Administracion de Hacienda diciendo que durante el corriente mes debe ingresar en el Tesoro lo que los ayuntamientos abonaban por los conceptos de propios y sobre pesas y medidas.

Otro del alcalde de Turis diciendo que se halla expuesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Otro de Huerca Overa, haciendo publico que está de manifiesto el repartimiento de consumos.

Avisos a los navegantes.

Los rifeños se agitan

Una carta de Aihucemas Madrid, 7.—El diputado a Cortes tradicionalista señor Llorens ha recibido una carta de Aihucemas, en la cual le dicen que los moros de las cercanías de aquella plaza han asesinado a dos caudales amigos de España, en circunstancias que pudieran revestir gravedad, pues el hecho ha coincidido con diversas reuniones que las cábilas fronterizas convocaron.

Añádesse en la carta que entre las referidas cábilas se nota agitación.

El señor Llorens ha trasladado la referida carta al ministro de la Guerra, señor Aznar.

Consejo de ministros

En el ministerio de Estado Madrid, 6.—Cerca de las once de la mañana, reunióse hoy el Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

Al medio día llegó a este centro el ministro de la Gobernación, señor Merino, en automóvil, procedente de El Escorial.

El señor conde de Sagasta conversó establemente con los periodistas, quienes le dieron la enhorabuena por su restablecimiento.

El señor Merino, que muéstrase muy animado y revela buen aspecto, anunció a los reporters que en la sesión de esta tarde jurará su cargo de diputado en el Congreso.

Agregó que a la una de la tarde se celebrará un banquete en el propio ministerio de Estado, en honor del ministro de Relaciones exteriores de la República Oriental del Uruguay, señor Bachini, al cual asistirá el Gobierno.

Hasta ahora se ignora lo tratado en Consejo.

Después del consejo.—Lo que dicen los ministros Madrid, 6.—Según manifiestacion de varios ministros, en el Consejo que celebraron hoy por la mañana en el ministerio de Estado, el señor Merino recibió noticias de la forma en que se han resuelto los asuntos de gobierno durante la enfermedad que le afectó de Madrid, y especialmente de lo relativo a la discusion de actas en el Congreso y de la combinacion de gobernadores civiles.

Los aludidos consejeros agregaron que la combinacion de dichos funcionarios será pequeña, pues sólo hay un ministro de Hacienda.

El ministro de Marina ha manifiestado que informó al Consejo de un expediente incoado a instancia de la Compañía de construcciones navales, sobre la interpretacion de una de las condiciones a que se ajustará la construcción en el arsenal de El Ferrol.

Dicho expediente se ha resuelto en contra de las pretensiones de la mencionada compañía.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, dió cuenta al Gabinete del estado de su departamento, en relacion con las reformas que en la enseñanza es preciso acometer, informando al Consejo del juicio que le mereca este asunto en un proyecto que presentará a las Cortes; pero necesitando para ello el concurso del ministro de Hacienda, señor Cobian.

El Consejo convino en que los señores Cobian y Burell formen una ponencia que será la encargada de ultimar el presupuesto de Instrucción pública, abarcando las reformas que este Consejo proyecta.

El señor Cobian expuso a sus compañeros de Gabinete las dificultades que encuentra para el despacho de algunos créditos al aplicarles la ley del señor Urzaiz.

El Consejo facultó al ministro de Hacienda, para resolver en cada caso lo que estime oportuno.

También trató el Consejo de los acuerdos parlamentarios.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, llevó varios indultos reglamentarios que fueron aprobados.

Una catástrofe

Choque de trenes.—Muertos y heridos Madrid, 7.—Despachos de Aquisgran dicen que en la estación ferroviaria de Templebey chocaron hoy dos trenes, resultando muertos seis viajeros y otros seis gravemente heridos.

Los dos convoyes quedaron destrozados.

Los catalanistas

Exposicion y cincuentenario Madrid, 6.—En la seccion segunda del Congreso se han reunido esta tarde los senadores y diputados por Cataluña que se encuentran en Madrid, presididos por el alcalde de Reus.

La reunion tuvo por objeto tratar de la exposicion regional catalana y examinar un proyecto de listas como celebracion del cincuentenario de las victorias del general Prim, fijadas para el año próximo.

Los reunidos acordaron solicitar la cooperacion del Gobierno para la más brillante realizacion de sus proyectos.

Un enemigo de las Escuelas laicas

Palabras de Victor Hugo

En estos tiempos en que tanto se agitan los librepensadores y los llamados anticlericales se concitan y unen para defender y propagar el ateísmo en todos los órdenes de la vida social, empezando por infiltrarlo en los niños, es de gran oportunidad recordar las palabras de una de las grandes autoridades del sectarismo moderno, del poeta francés Víctor Hugo.

He aquí el fragmento de un discurso suyo, que merece ser leído y meditado por esos que en todo lo demás se supone ataques u ofensa a la religión le aplauden a coro como maestro y guía.

Dijo así en el seno de la representación francesa y a la faz del país entero: «Señores: nunca por culpa mía podrá engañarse nadie acerca de lo que digo y pienso de desear proscripta la enseñanza religiosa. Creo que es más necesaria que nunca. Cuanto más se eleve el hombre, más debe creer, y cuanto más crea más se aproxima a Dios.

Nuestro deber, ya seamos legisladores, obispos, sacerdotes o escritores, es difundir, publicar, empleando todos los medios, usar de todas las energías, de todo el poder social, para combatir la miseria y para conseguir al mismo tiempo que se eleven todas las miradas hacia el cielo y que todas las almas esperen una vida ulterior, en que la justicia ha de ser satisfesa.

Digámoslo bien alto: nadie sufre injusta e inútilmente.

La muerte es una institución. La ley del mundo material es el equilibrio, y la ley del mundo moral tiene también que ser el equilibrio: la equidad y la justicia.

Hay una desgracia en nuestros tiempos, casi podría decirse que desgracia única: es la tendencia de reducirlo todo a la vida presente. Atribuyendo al hombre como

su final y mejor destino la vida terrena, de los sentidos, agrávanse todos los males con la negación de lo que es superior. Cuándonos ampara una esperanza eterna, ¡Dios, cómo disminuye y se suaviza nuestra miseria!

No habría empeño en vivir, ni la vida tendría valor estimable, si nos debiésemos aniquilar para siempre, si nos separase una muerte interminable.

Lo que alivia los cruentos dolores que a veces nos atormentan, lo que hace al hombre fuerte, prudente, sufrido, benévolo, justo y a la par humilde y grande, digno de inteligencia, digno de libertad, es conservar profundamente arraigada la perpetua visión de un mundo mejor; que irradia a través de las tinieblas de nuestra vida actual.

En cuanto a mí, ya que me cabe usar de la palabra en el seno de esta representación nacional, ya que tan graves expresiones acaban de salir de labios tan poco autorizados, permítaseme afirmar y proclamar bien alto que creo profundamente en un mundo mejor, en la eternidad del cielo y en el imperio de un Ser superior a todos los seres: Dios. Y es esto para mí mucho más verdadero que la miseria quimera que tritaríamos y devoramos todos los días y que llamamos vida. Esta creencia está constantemente ante mis ojos, la abrazo con toda la fuerza de mi convicción, después de larga lucha, de mucho estudio y de muchos sufrimientos. Es el lenitivo de mi alma. Quiero, por tanto, sincera, firme y ardientemente la enseñanza religiosa. Quiero que el hombre tenga por objeto definitivo el cielo y no la tierra; por fin único Dios y no la materia.»

Victor Hugo

LAS CORTES

SENADO SESION DEL MIERCOLES Madrid, 6.—Bajo la presidencia del señor Montero Rios, se abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos.

Varios senadores formulan ruegos y se entra en el orden del día.

Contestación al Mensaje de la Corona Rectifica el señor conde de Urguijo, insistiendo en que digan los conservadores si laborarán para que desaparezcan las escuelas laicas.

Rectifica después el ex ministro de Instrucción pública conservador, señor Rodríguez Sampedro.

Afirma que la escuela necesita de higiene moral, creyendo que la llamada neta puede ser en cierto modo útil para atraer a ellas a algunos no católicos.

Dichos oradores rectifican varias veces.

Se suspende la sesión, reanudándose a las cinco y veinticinco minutos.

El señor Polo y Peyrolón dice que ha realizado una manifiestacion de adhesión a la Santidad y otra de protesta a la política del Gobierno.

Añade que la minoría tradicionalista ha visitado al Nuncio del Papa en esta corte, monseñor Vico, a quien le entregó un mensaje de protesta contra dicha política.

Le contesta el señor Rozalejo. Después rectifica el obispo de Madrid, Alcalá, señor Salvador y Barrera, insistiendo en que el problema religioso debe tratarse con prudencia y discreción exquisitas, pues la Santa Sede contestará con la lealtad del Gobierno.

Dice que hace votos porque la concordia entre la Iglesia y el Estado no se quebrante, para el bien de la Patria. Rectifica el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, y lo hace de nuevo el señor Obispo de Madrid.

Apruébase a continuación el dictamen en votación nominal, levantándose seguidamente la sesión a las siete de la tarde.

CONGRESO

SESION DEL MIERCOLES Madrid, 6.—A las tres y media de la tarde declara hoy abierta la sesión el señor conde de Romanones.

En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino. Se aprueba el acta de la sesión de ayer, juran el cargo varios señores diputados y se entra en el orden del día.

Mensaje de la Corona En el debate de contestación al discurso de la Corona, interviene para alusiones, el señor Iglesias (don Emiliano).

Comienza tratando de los sucesos de la llamada semana trágica de Barcelona, y dice que los caudales de religiosos exhumados en los cementerios, no fueron pasados por las calles de la capital para escarnio, sino que eran trasladados al ayuntamiento, para ver si tenían señales de tortura.

Creo que se usó indebidamente de la aplicación del Código de justicia militar, y ataca duramente a los auditores militares, con especialidad al jefe de dicho cuerpo, general señor Pastor, acusándole a todas las profesiones religiosas.

Agrega que cuando llegaron a Barcelona, después de la caída del partido conservador, los auditores nombrados por el general señor Weyler, para aclarar la resolución de los procesos, el pueblo catalán tenía en ellos confianza de que se libertarían todos los sujetos a la jurisdicción de guerra.

Tras luego de la fase en que la política se desarrolló desde primero de agosto del año pasado.

De la suspende sesión por diez minutos. Al reanudarse jura el cargo de diputado del ministro de la Gobernación, señor Merino, quien es felicitado.

En el banco azul tomaron asiento además del señor Merino, los ministros de la

Los diputados de la izquierda no interrumpen, permaneciendo mudos.

El orador relata episodios culminantes de los sucesos, recordando la innoble conducta de los revolucionarios que atacaban a los indefensos.

Afirma que tales desmanes no se realizan en los pueblos sin excitaciones criminales.

Sostiene que en la semana trágica hubo rebelión militar, puesto que declarado el estado de guerra, las turbas revolucionarias agredieron al Ejército.

Finalmente, defiende la honradez de los Tribunales militares que funcionaron con motivo de los sucesos, y aplaude al Ejército.

Los amigos del orador le felicitan calorosamente.

El señor La Cierva y otros conservadores también le felicitan.

Seguidamente se levanta la sesión.

DICE SOL Y ORTEGA

En los pasillos del Congreso Madrid, 6.—Han sido comentadísimas las siguientes frases pronunciadas por el diputado republicano, señor Sol y Ortega, esta tarde, en los pasillos del Congreso.

«Todo cuanto hace días la minoría republicana dice, parece no tener más fin que el de molestar, y tal conducta me parece intolerable.»

Un banquete

En honor de un ministro Madrid, 7.—En el ministerio de Estado celebróse hoy el banquete que se anunció en honor del ministro de Negocios extranjeros del Uruguay, señor Bachini.

Este mostró las grandes simpatías que siente por nuestro país.

Los que no asistían Madrid, 6.—Los ministros de Instrucción pública y Gobernación, señores Burell y Merino, no han concurrido al banquete que hoy dió el Gobierno en el ministerio de Estado en honor del ministro de Relaciones exteriores del Uruguay.

La infanta Isabel

Temporada en la Granja Madrid, 7.—Comunican del real sitio de San Ildonso, que hoy llegó allí la infanta doña Isabel, acompañada por su dama la señora marquesa de Nájera.

La infanta se propone pasar en la Granja la temporada de verano.

DE SAN SEBASTIAN

El Ayuntamiento y la Diputación San Sebastián, 6.—La sesión hoy celebrada por el ayuntamiento de esta ciudad, ha sido borrascosísima.

Después de largos debates y de varios y ruidosos incidentes, la corporación acordó mostrarse adherida a la política que desarrolla el actual Gobierno.

El acuerdo es muy comentado por el contraste que ofrece con el de la Diputación provincial, de protesta contra esa política.

Fallières

Pruebas de aviación Paris, 6.—El presidente de la república francesa Mr. Fallières, acompañado de su esposa, marchó hoy a Botigny, con objeto de presenciar las pruebas de aviación anunciadas en dicho punto.

De Barcelona

Weyler.—Adhesión.—El Montevideo Barcelona, 6.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, que mañana regresará a esta ciudad, sacará en breve para Madrid, con objeto de estar al lado de su hijo don Antonio, mientras éste convalece de la enfermedad que ha sufrido.

Una Comisión de párrocos de esta diócesis visitó hoy al señor Obispo, doctor Laguarda, para testimoniarle su adhesión frente a la política del actual Gobierno.

Procedente de Buenos Aires, hoy fundó en este puerto el vapor de la compañía transatlántica Montevideo, a cuyo bordo han fallecido durante la travesía dos pasajeros.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Antonio Morales y otros.

Abogados, señores Navarro y Maldonado; procuradores, señores Zarate y Fernández Campos.

Causa de juzgado de Parthena, sobre falsedad, contra Antonio Carrion Martínez y otros.

Abogados, señores López Pérez, y Rovira; procuradores, señores Roda, Rueda y Zarate.

Ysuelto Ayer se vió ante el juzgado constituido en la sala segunda de esta Audiencia la causa seguida por el juzgado de Canjáyar a Francisco Restor Torres, por el delito de homicidio.

Representó al Ministerio Público el abogado fiscal señor Siqueros, estando encargado de la acusación, privados don Eduardo Rodríguez Sánchez y de la defensa don Manuel Estéban Navarro.

El veredicto del juzgado fué de inculpatidad, dictando, por consiguiente, la sala, sentencia absolutoria.

De Vélez Blanco

Con qué frases podrá ensalzar a Nuestro Divino Rey Jesús en el Santísimo Sacramento? En el hermoso y espacioso idioma español encuentro voces adecuadas para encomiar los trabajos de los adoradores nocturnos españoles de Vélez Blanco, en pro de la magna obra eucarística. En la noche del 23 al 24 tuvo lugar la Fiesta de las espigas, en la Iglesia Convento a extramuros de la villa, después de orillar por el Consejo Directivo, no pocos obstáculos que siempre se encuentran, máxime cuando son escasos los fondos; pero gracias a Nuestro Divino Rey y a los esfuerzos de los dignos y entusiastas señores don Domingo Jiménez y don Francisco M. Lozano, Director Espiritual y Presidente, respectivamente, de la sección, a quienes jamás se les olvidó que elaboro impropio omnia vincit, realizáse en la expresada noche la encantadora y entusiasta vigilia.

A las seis de la tarde del 25 salió nuestro Consejo Directivo a esperar la llegada de la comisión de adoradores de la sección hermana de Vélez Rubio. Como de hermanos que se hallan unidos por una misma fe, un mismo sentir y un mismo amor hacia Jesús sacramentado, fué la cordialísima y afectuosa recepción.

Después de cumplimentar los saludos de rúbrica a los representantes de la dicha sección, encamináronse a la casa del señor Presidente a desahacar, tomar fuetzas reparadoras y esperar la hora reglamentaria de dar comienzo. Llegado el tan suspirado momento de dar solaz a nuestro espíritu, y rendir homenaje a Nuestro Amorosísimo Jesús, víctima de tantos ultrajes y ofensas, dirigidos a la Iglesia ya mencionada, que se halla tan profundamente engañada e iluminada, por los mismos adoradores, para dar más brillo y realce a la solemne fiesta religiosa que en breve iba a dar comienzo, y en la que se hallaba ya reunida una multitud considerable de fieles deseados de asistir y presenciar, en todos sus interesantes detalles tan magnífica función.

Hecha la presentación de la Guardia compuesta de unos cien adoradores activos y honorarios, y unos quinientos fieles de ambos sexos, el Capellán del primer turno, don José Montoro, desde la Cátedra del Espíritu Santo, en arrebatados párrafos puso de manifiesto la necesidad que tenemos de alimentar nuestra alma con el eucarístico pan. Terminada la plática comenzó el Oficio cantando el Invitatorio con admirable devoción y compostura por todos los adoradores con acompañamiento de órgano y gran satisfacción del pueblo que presenciaba emocionado todos aquellos actos de religiosidad y fervor. Cantóse a las horas prescritas por el Ritual el Te Deum y el Benedictus.

A las tres de la mañana celebróse la Misa solemne, en la que ofició de preste don Antonio Muñoz, Capellán del segundo turno y de diácono y subdiácono, respectivamente, don Pedro Caballero, Director Espiritual de la sección de Vélez Rubio y don José Montoro, Capellán del primer turno de esta sección.

Durante la Misa tuvo lugar la Comunion general, acordada a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles con gran fervor y devoción, todos los adoradores y a continuación un gran número de fieles de ambos sexos.

Terminado el Santo Sacrificio, a los acordes de la Marcha Real que tocaba la nutrida y armoniosa banda municipal, salió, bajo palio, Nuestro Divino Jesús Hostia, a recorrer las céntricas calles del barrio de San Francisco, que estaban todas sembradas de olorosas hierbas y adornadas con artísticos cintos para que el Señor Divino, al pasar por el Santísimo Sacramento del Altar se posara para bendecirnos y atender nuestras súplicas; los balcones estaban engalanados con lujosas colgaduras, desde los cuales la inmensa multitud reunida ávida de presenciar tan poética procesión jamás vista en esta villa, aguardaban al paso del Santísimo Sacramento, abundante en bendiciones.

En todos los actos grandiosos acosmembra haber algún hecho excepcional que destaque de entre los demás, y que sea el que clave o tibia característica de él, pues, en éste también hubo uno que desolló entre todos y que perdurará en los hijos de esta villa; este tuvo lugar en el tercer altar de la carrera, construido con el exquisito gusto y capricho que caracterizan a su dueño el Licenciado don Blas María Gómez. En dicha parada cantóse el Tantum ergo acompañado de armoniosos que este señor posee; pero al oír la cascada voz del anciano Sacerdote, que durante tantos años ha gobernado esta parroquia, que vibraba entre las más virtuosas lágrimas asfuyadas a las mejillas y nuestros corazones dirigidos ante el Santísimo, para pedirle clemencia a nuestro pecado, no padre y paisano, salud y largos años de existencia; y como al final elevaba la voz diciendo: Viva el Santísimo Sacramento, que fué respondido con gran entusiasmo, no faltó quienes gritaran: Viva D. Blas María nuestro padre, padre y paisano; lo que unánimemente fué acogido.

Recordado el trayecto señalado, recogióse la procesión que terminó dándose la bendición al pueblo, mientras la banda municipal tocaba, por último la Marcha Real. Díronse varios vivas al Santísimo Sacramento, a la Adoración Nocturna y a Nuestro Soberano Pontífice, que fueron respondidos por el numeroso concurso de fieles que invadieron el anchuroso templo de tal manera, que su espaciosa nave apenas era suficiente para contener a la inmensa multitud que se reunió, desde un principio, ávida de presenciar las hermosas ceremonias de aquella religiosa solemnia que ha dejado tan honda como grata impresión en los corazones de todos; los buenos veleznos especialmente en los adoradores.

Concluido aquel acto solemne hizo una fotografía de los adoradores y de la Comisión de Vélez Rubio, con las banderas de la sección de Vélez Rubio, la de esta y la del turno de Tarazona de esta sección, para conmemorar estos espectáculos tan entusiastas.

Después de algunas de nuevo la comisión de la sección de Vélez Rubio, para tomar un modesto desayuno, durante el cual, reñó la franja y expresó algunas palabras de cordialidad. Despidióse con efusivas muestras de sincera amistad, deseando todas la prosperidad y progreso de tan santa y regeneradora institución.

El Omnipotente y Misericordioso Sacramento bendiga la Adoración Nocturna de Vélez Blanco, levante del letargo de la indiferencia a muchos católicos remisos, para que se formen buenos adoradores nocturnos que sirvan de muro inexpugnable contra las maquinaciones de los enemigos de la Iglesia y de fe, y orientación hacia la vida eterna para todos los cristianos, y no adormezca el fervor y amor de los adoradores actuales, a fin de que podamos ver estos grandiosos y elevados actos religiosos, en los cuales, cada día se arraiga más y más, con mucha frecuencia, que Dios recompense a todos y nos haga adoradores en el cielo.

L. Martínez Lozano Vélez Blanco, 25-VI-910.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS Gran informacion telegrafica Redaccion y Administracion: calle del Conde Oñate.

Horas de oficinas en la Administracion: de 8 de la mañana a 7 de la noche.

Boletín religioso.

Santos de hoy. Jueves.—Santos Fermín, Obispo y mártir, Cirilo, Obispo y mártir, Obispos y confesores; Odón, Obispo; Fulgencio, virgen; Argimiro y el Beato Benedicto XI, Papa.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en las Siervas de María. Santos de mañana, viernes.—Santos Isabel, Reina de Portugal; Aquilino, Práxedis y Precopio, mártir, y Anselmo, Obispo.

Vigilia de las "espigas". ¡Oh! y cómo llena el alma de inefables conmovedores, en estos tiempos apocalípticos, ahora cuando se conjuran todas las protestas del averno para arrancar del pueblo cristiano y español aquella fe que lo hizo el más grande de la tierra y a la que están vinculados, de un modo admirable, su historia y la vida de su perenne; contemplar los esfuerzos campeones, que en fuerza de esa fe, por la que al decir del apóstol los santos vencieron las resistencias y obraron justicia y desgarraron las fauces del infierno.

En la Sagrada Familia, desde las seis de la tarde hasta la terminación de los cultos que comienzan a las siete en la misma.

Exposición de Su Divina Majestad. En San Sebastián, de martes al cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACIÓN que semanalmente se celebra en la misma.

Registro Civil. Día 5. Nacimientos. José Fernández Belmonte, José Segura Hita, Franco Rodríguez Salvador, Rosa Gálvez Salinas, Josefina Jiménez Rivera, José Verdagay López, María del Mar Castillo Ruiz.

Defunciones. José Carrillo Murcia, Luis Ramón Picon, Francisco Núñez Berenguel y Carmen Vergel Canton.

Casamientos. Ninguno.

Observaciones meteorológicas. Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol... 38.8; Idem a la sombra... 35.5; Idem mínima... 23.5; Humedad absoluta... 21.1; Presión barométrica... 763.6; Dirección del viento... E; Estado del cielo... Despejado; Idem del mar... Llanura; Termómetro seco... 29.4; Idem húmedo... 24.2; Idem de irradiación... 20.3; Fuerza del viento... 1.

Notas taurinas

Las noticias referentes a las corridas de Pamplona se han confirmado. La Comisión organizadora se ha dirigido en telefonema a Regaterin, ofreciéndole los corridos y la prueba.

La cuadrilla de niños sevillanos, que dirigen Linares y Galito, tiene que ir en el presente mes las siguientes corridas: Torrealega, el 10; Bayona, el 14; Logroño, el 17; Bilbao, el 24 y el 26; Tade-la, el 29; Valencia, el 29 y Barcelona, el 31.

No habría en esta ningún valiente que se atreviera con ellos? Porque, aunque son chiquititos, dan buenos llantos.

De acontecimiento taurino puede considerarse la corrida que el próximo domingo proyecta el Majestic Mosquera. Manolo Magas, el niño rubio que ha tenido engañada a la afición, el solito, como hicieron aquellos otros que no hay para qué nombrar, va a despacharse seis buenos mozos de Trespalacios en la plaza de la corte.

Carta abierta. Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor muestro. Rogamos a usted se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas que elevan a las autoridades de esta capital, por medio de la prensa, los vecinos de una calle tan céntrica como la de Cisneros, que se encuentran en el grave peligro de una amenaza de epidemia.

En la casa número 2 de la calle de Cisneros, a sea en los bajos del edificio que ocupó por antierididad el Centro Obrero, se encuentran sus reales una verdadera lluvia de infelices emigrantes, que en una sola habitación, duermen, comen y hasta ejecutan otras necesidades indispensables.

Como dicha vivienda no ha sido desinfectada, y esos emigrantes, efecto de su misma miseria, no pueden nunca tener la higiene necesaria ni en sus indumentarias, ni en su habitación, resulta de ello, que los vecinos estamos temerosos de un amago de epidemia, cosa muy fácil en la presente estación, y muy natural dada la situación especial en que se encuentran esos infelices.

En demanda de que las autoridades giren una visita, y una vez comprobadas de primera mano, tomen las medidas que sean pertinentes y necesarias al caso, acudimos a la prensa.

No queremos molestar su atención usando más extensos, y no dudamos que usted, señor Director, apoyando nuestra pretensión, y las autoridades, cumpliendo su cometido sin tibieza ni demoras, recogerán la queja justa y razonada nuestra, evitando de este modo mayores complicaciones.

Varios vecinos. Se han declarado incurso en el segundo grado de apremio las deudas que hacen al Posito de Véliz Rubio don Miguel Romero López, doña Dolores Martínez Carbon Ballesteros, don Marlon González Peralos, don Antonio Ibarra Gea y don Fernando Guirao Alcaraz.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Positos de Dalías, Rogaters, Enix, Felix y Darriacal, don Eduardo Buena y Angulo.

Han sido proclamados concejales del ayuntamiento de Chitral, con arreglo al artículo 26 de la Ley electoral, los señores don Domingo Roche Martínez, don Andrés Mirón Martínez, don Antonio Martínez Gea, don Antonio Fernández Minda y don Juan Barja González.

Por la alcaldía de Pechina se ha publicado un edicto haciendo saber que los mozos que deban ser comprados en el alistamiento del próximo día 1911 y necesitan alegar la condición de paradero ignorado de sus padres o hermanos, deben comparecer ante el ayuntamiento durante el presente mes, a fin de que se les tramite el oportuno expediente.

Ante el juez especial de Marina, del Ferrol, debe comparecer, dentro del término de diez días, el vecino de esta capital José G. Pugas, para darle audiencia instructiva en el sumario que se instruye con motivo del naufragio del vapor español Feliza.

Emilio Pérez Pérez y Antonio Heras Pérez, naturales de Nijar, deben comparecer en el término de treinta días ante el juez instructor del regimiento de Infantería de Borja, de guarnición en Málaga, para responder de los cargos que les resultan en el sumario que se les instruye por falta de concentración.

La comisión de Festejos se reunió ayer en el Ayuntamiento, acordando proponer a la

corporación que se nombre honorario de la Banda de música municipal a Juan Romero Castillejos, quien quedó excluido del concurso por un olvido involuntario.

Ha solicitado permiso para reformar la fachada, en la casa número 101 de la calle de Murcia, don Francisco Rodríguez López.

El vecino de esta capital don Baldomero López, ha solicitado el permiso correspondiente para instalar una casa en el Andén de Costa, durante la próxima campaña vera.

La guardia civil del puesto de los Gallardos ha detenido en la cortijada Royo Martínez, del término de Torre, a José Castillo Fernández, que está reclamado por el juez municipal de aquel pueblo.

En la secretaría del ayuntamiento de Alhambra se halla expuesto al público, por el término de ocho días, el reparto de consumos para el año actual.

Se han remitido a informe de la Comisión provincial los escritos presentados por don Juan Pardo García y don Juan Jiménez Jiménez, vecinos de Albox, reclamando contra las cuotas con que figuran en el reparto de arbitrios extraordinarios de aquella villa.

Escriben de Arboleas, que la Guardia civil ha detenido al vecino de Murcia Francisco García Sánchez, el cual días pasados penetró por la noche en la casa de la vecina del pago «Cintas», de aquel término, Antonia Gilibert Martínez, con el propósito de sorprenderla en el momento de hallarse durmiendo.

Reclamado por el juez municipal de Torre, la Guardia civil ha detenido al vecino de la cortijada «Royo Mosera», José Castillo Fernández.

La compañía del ferrocarril del Sur de España, ha interesado del gobernador civil la concesión de una multa de mil pesetas, que le fue impuesta por los descarrillos de varios vagones de los trenes números 207 y 109, ocurridos en los días 14 de Enero, 11 de Febrero y 8 de Marzo últimos.

Han ingresado en la cárcel de esta capital, por orden judicial, Antonio Alonso Rodríguez y Agustina Rodríguez González.

Después de cumplir una quincena de arresto, ayer fueron puestos en libertad Francisco Camps Rodríguez, Manuel Comos Guirado y Francisco Sánchez Membribe, y por orden de la Audiencia, Juan Fernández Santa Cruz y su esposa Salvadora Carvajal Gálvez.

Quedaron reclusos ayer en dicho establecimiento 55 hombres y 5 mujeres.

El gobernador ha pasado a informe de la

Comisión provincial, los escritos presentados por don Juan Jiménez Jiménez y don Juan Pardo García, vecinos de Albox, por los que reclaman de las cuotas que les han sido impuestas en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de aquel pueblo.

En las inmediaciones de la estación de Zúñiga, el cabo de carabineros Tomás González Pascual, y los individuos de dicho cuerpo a sus órdenes Emiliano Latorre Haro, Eduardo Matías Gómez y Miguel Fernández Serra, han sorprendido un contrabando de 310 litros de alcohol y tres kilos con 106 gramos de tabaco.

Por orden del señor Delegado de Hacienda, se devuelve informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Vélez Blanco.

El teniente de carabineros don José Caravaca y la fuerza a sus órdenes, sorprendieron de contrabando, en este puerto, durante el mes pasado de Junio, 3 kilos y 766 gramos de tabaco, 245 cigarros puros y 26 cajas de cerillas, al reconocer equipajes procedentes de Melilla, Orán y Buenos Aires.

Por el señor director de los Establecimientos Benéficos ha sido designado para predicar en la festividad de Santa María Magdalena, Patrona de la Capilla del Santo Hospital, el Coadjutor de San Roque don Antonio Durán.

Mañana comenzará en Santo Domingo la solemnidad en honor de Nuestra Señora del Carmen, con los cultos siguientes: Por la mañana se celebrará a las 8, la Santa Misa en el altar de la Virgen; Por la tarde, a las 7 y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, novena, Letanía, cánticos y Salve solemne con acompañamiento de orquesta.

Habiéndose extraviado en el próximo pasado domingo, en la Santa Iglesia Catedral, una bolsita (de las llamadas limosneras) que contiene objetos de interés para su dueña, se le suplica a la persona que se la haya encontrado, que la devuelva a la casa número 32 de la calle del Conde Oñalía, donde se la gratificará, después de agradecerlo.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina asimilable Stengre regenera el sangre. Venta Farmacia.

El Consultorio don Emilio Rapallo, a más del Consultorio Electro-Médico-Operatorio instalado en el Bulevar del Príncipe 83-9 (casas de Viciana), tiene sucursal en calle Granada 24; aquí sólo cuesta reconocer a toda clase de enfermos una peseta: de 9 a 11 mañana y 5 a 6 tarde gratis Jueves y Domingos.

MIRAMAR-RUSO. José Jurado Sierra. Andén de Costa. Plato del día. Arroce a la milanesa. Langostinos en vinagre. Lengüadas al gratén. Salmónes papillot. Perdiz con champignon. Helados: mantecado, fresa y limón.

Guerdas de abaco. En todos gruesos y longitudes, precios económicos que no admiten competencia en esta plaza. Informarán en la sombrerera nueva Luis Suñer.

MALAS DIGESTIONES. En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA.

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS.

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

FORMOSA y PAMPA

saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO DE 1910 y admitirá pasaje en 1ª, 2ª y 3ª CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina

El magnífico vapor español BARCELONA

de la Compañía Finillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería.

¡Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Academia de Preparación DIRIGIDA POR Don Alberto R. Orcheles y D. Francisco Panigade. Oficiales del Banco de España. Estudios de Matemáticas, Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España. Conde Zúñiga, 6, pral. CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO Almería.—Fundado en 1900. Doctor. EMILIO RAPALLO. Clínica especial Hospital de Almería. Consultorio diario de 12 a 1 y de 4 a 6 de la tarde. En la mañana y tarde de 10 a 11 y de 1 a 2 de la tarde, y por correspondencia. Jueves y domingos, GRATIS. Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces. Se visita a domicilio desde las 10 de la mañana a las 12 de la noche. Consultas gratuitas para los enfermos. Se atiende a los enfermos de todas las edades y de todos los países.

Exposición comercial

Movimiento comercial

Cabotaje de entrada
Vapor «Nemrod», de Bermeo.—81.760 kilos
Ivora y dinamita, a Manuel Vicente.

cuno, 1 vagón; tierra, 96.710; varios, 4.784.
Total, 354.124.

MERCADOS ESPAÑOLES
En Almería

Precios del día 6

Table with 2 columns: Alhóndiga (Patatas, Tomates, Habichuelas, etc.) and Pesetas (5-50, 4-00, etc.)

Movimiento Marítimo

DÍA 5
Entrados
Vapor noruego «Helga», de Andersen, con
carbon.

Julán
saldrá hoy 7 de este puerto, admitiendo carga
y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia,
Tarragona y Barcelona.

registra de mineral de hierro titulado «San
José», número 31.386, del término de Puñal.
Certificación
El juez de 1.ª instancia del partido de Cuevas,
ha pedido a la Jefatura de Minas una
certificación en la que consten las causas que
motivaron el accidente ocurrido al obrero
Agustín Martínez Rodríguez, en la mañana
del día 15 de Febrero último, hallándose
trabajando en la mina de Sierra Almagrera,
nombrada «Santa Matilde».

«Amalita», número 30.807, de Padules.
«El Cesar», número 29.870, de Ráfol.
«San Feliciano», número 30.894, de Santa
Isabel, número 23.020, de No dormir, número
30.799, y «Ángeles», número 30.463, de Nijar.
«Providencia», número 30.121, de Tabernas.
«León de Plata», número 30.196, de Rioja.
«El Porvenir», número 29.898, y «La Coqueta»,
número 30.741, de Sorbas.

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

CREMA DE SYDENHAM
CONTRA EL REUMA
NEURALGIA, ETC.
SOLO DOS FRICCIONES
BASTA PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO

DIGESTERINA
Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema.
DIGESTERINA
procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
ALMERÍA LONDRES. E. C.
Representación general de
EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.
GUANO SAN JULIAN, especial para parras

LA INDEPENDENCIA
DIARIO DE NOTICIAS
Gran información telegráfica
Redacción y administración: calle del Conde Otalía.

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK
DE José Cantón Artés
Liquidará, como el año pasado, por cheques, a los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y a las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER
LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA VICTORIA de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA

Quintín Ruiz de Saona
VITORIA.
BLANQUEADORES Y FABRICA
DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO
de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteéricas, mediante una NUEVA MECANA de invención y uso exclusivo de esta casa.

SERVICIO DIRECTO
Y SIN ESCALAS ENTRE
BARCELONA
ALMERIA Y MELILLA
POR EL VAPOR
VELARDE
Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.
Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

Horas de entrada y salida de trenes
Entradas.—Mitró de Linares, a las 10 de la mañana.—Correo de Madrid, a las 3,30 tarde.—Mercancía de Guadix, a las 12,20, noche.

Recopilación de LA INDEPENDENCIA (7)
JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN
Justa y Rufina
NOVELA
los señores, campechanos; que, aunque una sea probe, más probe fué er Senó que pió limosa....

rubia. Les cargaba a las dos esa uniformidad «fraternal» en los vestidos de que gustan otras; y por eso van siempre de distintos colores. Por cierto que los que llevan esta tarde les sientan a maravilla. Nada de sombreros, a excepción de Don Alvaro, que lo lleva de finísima paja. Las niñas, destocadas, con peinucillo de coral en el cabello y un grupo de jerezinas en el rodete la triguñeta, y peinucillos de cachout celeste y un lazo de gasa idem en el suyo la rubia. Palabra de caballero que iban reversionisimas de verdad, a la derecha de Don Alvaro Justa, y a la izquierda, Rufina.

ro decir, en lo ancho de la calle, los saludó, sin embargo, dolorida, rabiosa y turuluta.
—¿Y su madre y señora mía?—le preguntó Don Alvaro.
—Y viene contestó.—Está despachando con el capataz del cortijo grande un asunto de importancia, y ya vendrá. No tardará nada. ¿Y a ustedes, qué tal les va en este villorrio?—preguntó a las mellizas, mirándoles desde la punta de los mendios zapaticos, hasta el ramo de jerezinas y el lazo de gasa respectivamente:—¿han visto qué calores? Por supuesto que esto no es natural. ¿Es el último año que veraneamos en Cascoates? Otro año, a Biarritz, ó a San Sebastián, ó a cualquier parte, donde no nos friamos en seco, porque esto es freírse materialmente.

Lola llega a la puerta de la habitación y los tres de la calle se levantan. Saluda ceremoniosa a Don Alvaro, cariñosa a las niñas y se sienta desolada.
—La pobre mamá—empieza a decir con el hígubre tono con que pudieran haber mandado la noticia al divino Maestro las hermanas de Lázaro moribundo,—la pobre mamá, malísima. Hoy, no se ha levantado. Un jaquecaco horrible horrible! ¡horrible! ¡Como local No ha querido en todo el día probar bocadito. Toma de antipirina va, y toma de antipirina viene, y sin levantar cabeza.
Don Alvaro y sus niñas piensan ahogarse de risa. Pero la disimulan que es un prodigio.
Fanny sienta correa de vergüenza.
—Pues entonces—pregunta a su hermana, para poner la cosa peor todavía:—quién estaba en el despacho con el capataz del cortijo grande hace un momento.
—Pues no sé.
—Pues, hija, yo juraría que era mamá, que se habría levantado un poco, después de tomar el consommé y la copa de Burdeos que me llevó su doncella...
—No; no la quisio tomar; pero digo que no te enteraras tú, porque como llevo los riñes porque se descuelan...
—De más decía yo!...
Don Alvaro, que es muy prudente, y que ve que la risa le anda rotando y sus hijas de un modo que le alarma, pide permiso a las visitadas para marcharse. Y, con desear alivio a la paciente y sa-